



PROGRAMA AMAZONIA+, PROC/2024/GRA/001 PROYECTO “AMAZONIA VIVA” ARTICULACIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS PAISAJES Y ECOSISTEMAS

Emisión de respuesta a las preguntas presentadas a COOPI según sección No. 8 de los Términos de Referencia publicados para el apoyo a Proyectos Demostrativos en el ámbito de la prevención de incendios forestales, lucha contra la deforestación y la degradación forestal

Teniendo en cuenta que se realizó la publicación de la convocatoria para el apoyo a proyectos piloto – demostrativos el pasado 14 de octubre de 2025 y que se realizó sesión de socialización virtual el día 21 de octubre, como fue establecido en los términos de referencia, se ha procedido desde COOPI, como órgano de contratación para esta actividad a la compilación de las preguntas y respuestas recibidas para este caso en particular.

Es válido precisar inicialmente que los proyectos piloto son entendidos en el marco del Proyecto como una “intervención demostrativa, de alcance acotado y duración limitada, implementada en un paisaje priorizado por el programa Amazonia Viva, para probar y validar en campo prácticas de aprovechamiento, conservación y restauración del bosque que mantengan sus funciones ecológicas y productividad, cumplan la legalidad, reduzcan presiones de deforestación y degradación, y generen evidencia medible para su réplica y escalamiento”.

Además, que estos son diseñados y ejecutados de forma participativa con actores locales (incluida la participación efectiva y liderazgo de mujeres), pueden además integrar elementos de interés relacionados con el ordenamiento territorial para el Manejo Integral del Fuego - MIF, la gestión de áreas protegidas según el contexto, y cuentan con un plan de monitoreo y evaluación (línea base, indicadores y lecciones aprendidas), salvaguardas socioambientales, y trazabilidad técnico-financiera.

Se procede a presentar cada una de las preguntas y respuesta.

Pregunta 1	Respuesta
Desde la Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas en Morona Santiago, tenemos un convenio con el gobierno municipal del Cantón Morona ¿Es posible contar con participación de gobiernos municipales en el desarrollo de los proyectos? Considerando que como estudiantes de la carrera contamos con un convenio de colaboración con la institución y buscamos integrarlos como parte del equipo de investigación.	En efecto de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia para esta convocatoria, la participación de alguna universidad o instituto respaldada por la alcaldía, municipio, hace parte de los criterios de evaluación de las propuestas. Es importante que los proyectos demuestren que ya vienen en un



	<p>proceso y que tienen la posibilidad de escalar y replicar a nivel territorial, pues en esa medida son procesos de carácter demostrativo.</p>
<p>Pregunta 2 Desde el municipio del Cantón Taicha, en la región amazónica de Morona Santiago, fungimos como zona de amortiguamiento del parque nacional Yasuní. Como municipio tenemos una empresa que se dedica a actividades agropecuarias. ¿Se acepta que la empresa pública municipal sea postulante o tiene que ser el municipio mismo? Existe el organismo que es el municipio o el gobierno autónomo municipal del cantón, a través de una ordenanza se crea una empresa pública agropecuaria que es financiada los dos primeros años por el municipio, pero luego tiene que ser sustentable. Ya tiene cinco años y dentro de la planificación tiene un programa de reforestación través de sistemas de cultivo de cacao para zonas que han sido dañadas sea por tala de árboles ilegal o por incendios forestales que se dan en la región amazónica, entonces cada una de esas entidades, como el municipio como la empresa pública manejan su RUC de forma particular, y tienen autonomía propia. Entonces la pregunta es si la postulación debe ser hecha a nombre del municipio o de la empresa pública municipal</p>	<p>Respuesta Pueden postularse igual, será muy importante que puedan suministrar la información que da cuenta de la conformación legal de la empresa y que permita reconocer para la evaluación a qué se dedican, hace cuánto están constituidas, hace cuánto funcionan, de forma que haya información suficiente para entender a qué se dedica la entidad. En todo caso se invita a la revisión detallada de los términos de referencia de la convocatoria en lo que corresponde con los criterios de evaluación.</p>
<p>Pregunta 3 ¿Podemos plantear la propuesta para la reserva municipal La Bonita?</p>	<p>Respuesta Considerando que hay una relación de temas de interés establecidos en los términos del referencia, para la presentación de propuestas invitamos a que puedan revisarlos para determinar eso internamente.</p>
<p>Pregunta 4 ¿Hay prioridades de intervención para postulación para ciertas provincias en el Ecuador?</p>	<p>Respuesta. En los términos de referencia está señalada la región amazónica de Morona Santiago, Orellana y Sucumbíos. No se ha hecho una micro focalización específica porque se entiende que los territorios amazónicos</p>



	<p>no necesariamente se traslapan con la división político administrativa, y puede que un territorio tenga zona de amazonia, bosque, selva, montaña y sierra. Entonces esta es una focalización por regiones, en el caso de Ecuador, que aplica para los territorios amazónicos contenidos en las provincias de Orellana, Sucumbíos y Morona Santiago.</p>
<p>Pregunta 5 En Morona Santiago, se creo un nuevo GAD, que aún no se constituye jurídicamente, pero ya venían trabajando un proyecto de reforestación, justamente con mujeres. Pero ya no hay un marco legal dentro del GAD, que los pueda sostener. ¿se podría participar bajo algún sistema legal diferente? Porque al momento este GAD se llama Sevilla Don Bosco, pero si estoy equivocada, se anexaron a los GAD del COMAGA</p>	<p>Respuesta 5 Va a ser muy importante que se cuente con los documentos de conformación legal. El tiempo debe ser mínimo de 3 años, de acuerdo con lo establecido en los TDR. Aplica para asociaciones, organizaciones y entidades territoriales. En todo caso podrían postular con la asociación de mujeres, en caso de que esta sí esté conformada jurídicamente.</p>
<p>Pregunta 6 ¿Qué otras acciones se están desplegando desde el Proyecto Amazonia + actualmente, a los que podamos aplicar?</p>	<p>Respuesta 6 Adicional a esta convocatoria que está en curso, se están desplegando procesos de carácter formativos, gratuitos, dirigidos para los 4 países, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, que son un ciclo de formación que incluye y arranca el primero de ellos el 29 de octubre, con un primer webinar, un segundo webinar el 1 de noviembre y en la siguiente semana de noviembre también habrá espacios de formación. Por correo electrónico y en redes sociales de los miembros del consorcio se estará compartiendo esta información.</p> <p>Entre noviembre y febrero del año próximo habrá dos cursos virtuales con la UNAD y la USFQ, habrá dos cursos MOOC, de más de 140 horas, que son gratuitos, no hay límite de personas para participar. Luego habrá un</p>



	<p>diplomado en el que participarán máximo 40 personas, que serán escogidas de aquellos que han sido más constantes en su participación en los webinar y en línea. Los cursos están asociados con prevención de la deforestación, reconocimiento de la situación actual de los bosques amazónicos y una reflexión sobre las formas como comunidades amazónicas e indígenas y entidades del Estado han estado haciendo resolución de conflictos sociales, ambientales y jurídicos en los territorios amazónicos.</p> <p>Estos son procesos formativos gratuitos dirigidos a personas mayores de 14 años, he invitamos a que puedan estar socializando estas convocatorias formativas, para seguir tejiendo la red que permite la transformación cultural y de prácticas a nivel territorial.</p>
<p>Pregunta 7 Desde la dirección de ambiente y fomento del GAD de Morona Santiago. Las alternativas que se pueden dar para deforestación y mitigación son mínimas, la consulta tiene que ver con qué nosotros tenemos en el municipio los PIT (planes de intervención del territorio) y cómo se va a trabajar con las comunidades indígenas que están en temas de conservación, pero a estas comunidades hay que dar alternativas productivas. Hay algunas, por ejemplo, en Maicuan, que es una asociación de turismo, un grupo de mujeres que trabajan en alfarería y han venido trabajando y necesitan potenciar más. Este grupo no puede hacer una réplica en realidad, es un grupo minúsculo y no se puede replicar. Ellas pueden tener una asociación Shuar, y ellas pueden decir que se están potenciando como alfareras y están en el turismo potenciando esto, pero no tienen como hacer réplica con otras comunidades. Se le ve restringido en ese tema. Coloco un ejemplo de</p>	<p>Respuesta 7 Estamos con dos convocatorias simultáneas, esta de proyectos piloto y demostrativos y otra convocatoria que tiene un perfil más hacia lo productivo, denominada apoyo a proyectos productivos, iniciativas asociativas y comunitarias. Se invita a que, con el grupo de alfareras mencionado, se pueda revisar porque en esta no se busca necesariamente escalabilidad o replica para iniciativas, que son de carácter comunitario. Se compartirá vía correo electrónico de las dos convocatorias para que se pueda revisar y precisar lo correspondiente.</p>



réplica que estamos viendo en Morona Santiago, es como coger un proyecto productivo, un pastoreo racional bien manejado, todas las cosas, eso sí se puede replicar en toda Morona Santiago, pero la parte ganadera no está en un ámbito que se diga bien calificado en temas de conservación. Quiero promover al grupo de alfareras de la comunidad Shuar, que ya han trabajado hace algunos años y que sus productos tienen valor agregado, pero eso no se podrá replicar en los territorios focalizados. Es un ejemplo de lucha, pero no de réplica de las mujeres.

Pregunta 8.

Soy de Perú, departamento Ucayali, trabajo en programa de protección de bosques y también soy bombero voluntario. Pregunto si esta convocatoria se puede ampliar para la región Ucayali, porque en esta zona trabajamos con comunidades nativas y en zonas de amortiguamiento, en reserva indígena, en parque nacional Sira, el Alto Purús, que son lugares en donde se encuentran pueblos en contacto inicial y que están amenazados por el incremento de cicatrices por incendios forestales. Podrían ampliar la zona de cobertura del proyecto.

Respuesta 8

En esta primera convocatoria que ya está en curso la delimitación territorial no incluye Ucayali, pero en una tercera convocatoria del programa para apoyo financiero a terceros, se ha incluido Ucayali, Beni y Pando, siendo así un proceso territorial más amplio. A través de los contactos generados con esta comunicación se remitirá la información de esta tercera convocatoria, que puede ayudar a cubrir estos vacíos en la respuesta actual que puede existir territorialmente en manejo integral del fuego y en los mecanismos para prevenir la deforestación y la degradación. Invitaríamos a revisar esa otra convocatoria.

Pregunta 9.

Agradecemos este llamado para la presentación de proyectos e invitar a los compañeros de la Amazonia, para presentar proyectos que valgan la pena. Es necesario buscar alternativas en buenos proyectos en temas ganaderos y productivos, que resulten para los diferentes cantones. Siempre hemos dicho y replicado proyectos como municipio que estamos haciendo, y decimos que no es solo para Limón, pero va a ser para un montón de instituciones y lugares. Estamos haciendo un

Respuesta 9

Gracias por extender la voz para invitar a los demás participantes en este proceso para la presentación de propuestas.

Financiado por

Implementado por



Global Gateway



AGENCIA ITALIANA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

EXPERTISE FRANCE GROUPE AFD



FIIAPP COOPERACIÓN ESPAÑOLA



proyecto con el municipio de Limón, y decir cómo vamos a trabajar en torno a que el Ministerio del Ambiente nos delegue una competencia para el manejo de una parte del parque nacional, de manera que los municipios nos podamos vincular para manejar, pero no tenemos aún la reglamentación. Busquemos como hacer la ganadería sustentable, pero determinar cuál es la réplica o posibilidad de escalar. Invitamos a que todos podamos buscar cuál es el proyecto de réplica.

Pregunta 10.

Del GAD municipal de Sucumbíos, mi propuesta no sé si podemos trabajar con el área de conservación municipal La Bonita Chicuane, ubicada en cantón Sucumbíos con una extensión de 53.000 hectáreas, creada en 2017.

Contamos el cantón con la reserva hídrica más grande el Ecuador con 101 hectáreas, pero está reserva hídrica abarca tanto una parte de la provincia del Carchi, el cantón Sucumbíos y otra parte del cantón Gonzalo Pizarro.

Respuesta 10

Muchas gracias por la pregunta, efectivamente pueden postular a partir de lo que señalan, en acompañamiento con los procesos que vienen trabajando territorialmente. Desde el comité de evaluación se revisarán todos los criterios de carácter habilitante, así como aquellos de carácter técnico.

Bogotá, Colombia.

Octubre 29 de 2025